

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22199 BARCELONA

Don José Antonio Alonso Almaraz, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 6 de Barcelona, dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 278/2021. Sección: F.

NIG: 0801947120218003018.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 26 de abril de 2021.

Clase de concurso: Voluntario Abreviado.

Entidad de concurso: CALTUM HYPOXIT, S.L., con CIF B66906991, con domicilio en calle del Prat, 3, A, 08233 Vacarisses.

Barcelona, 27 de abril de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Antonio Alonso Almaraz.

ID: A210028429-1